



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FASTDRILLING PERFORACIÓN Y SERVICIOS S.A.

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de marzo del 2018, siendo las 15H00, en la oficina de la Empresa, ubicada en la Av. De los Shyris N32-88 y Av. Eloy Alfaro, Edificio Shyris 186, Cuarto Piso, Oficina 403, se reúnen los accionistas de la Compañía **FASTDRILLING PERFORACIÓN Y SERVICIOS S.A.**, de conformidad con el siguiente detalle:

- 1) El señor Santiago Omar Cevallos Patiño, por sus propios derechos propietario de cuatrocientas setenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una con un porcentaje que corresponde al 23.75%.
- 2) El señor Julio Rafael Ortiz Miranda, propietario de quinientas cincuenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00, con un porcentaje correspondiente al 27.75%.
- 3) El señor Rosmel Balcázar Representante de la Empresa Orientoil S.A., propietario de novecientos setenta acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, con un porcentaje de 48.5%.

Preside la sesión en calidad de Presidente el señor Omar Cevallos; y, en calidad de Secretaria Ad-Hoc, actúa la señora Fanny Guevara La Presidencia de la Junta informa que existe quorum por encontrarse el 100% del capital social y pagado de la Compañía, declara formalmente instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, por lo tanto el Presidente solicita que se de lectura a la convocatoria, la misma que fue publicada en el Periódico Ultimas Noticias, el día 15 de marzo del 2018, conforme consta del ejemplar que se agregará al expedientillo de la presente acta. Se procede a dar lectura de la convocatoria, la cual textualmente dice:

Se convoca a los señores accionistas de la empresa **FASTDRILLING PERFORACION Y SERVICIOS S.A.** a la **JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, a celebrarse el día **jueves 22 de marzo del 2018, a las 15h00**, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, Av. De los Shyris N32-88 y Av. Eloy Alfaro, Edificio Shyris 186, Oficina 403; para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Revisión y aprobación del informe de Gerencia General.
- 2) Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017.
- 3) Revisión y aprobación del informe de Auditoria Externa.
- 4) Revisión y aprobación del informe del Comisario.
- 5) Designación del Comisario para el periodo 2018.
- 6) Designación de los Auditores Externos para el 2018.

La Junta General procede a aprobar el orden del día.

Av. De Los Shyris N32-88 y Av. Eloy Alfaro, edificio Shyris 186, cuarto piso oficina 403

Teléfonos: 02 453-5551 – 02 453-5552 Quito – Ecuador

Email: g.financiera@fastdrilling-ec.com



Se procede a tratar los diferentes puntos enumerados en el orden del día:

PRIMER PUNTO: Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2017.

El señor Julio Rafael Ortiz Miranda, en su calidad de Gerente General, da lectura al informe mismo que es puesto en consideración de los señores accionistas. El presidente de la junta da sus felicitaciones al Gerente General. Luego de una breve deliberación, la Junta General de Accionistas resuelve aceptar el Informe por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y resolución sobre los balances y estados financieros y de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2017.

Se realiza la presentación de los estados financieros del ejercicio económico 2017, a través de la Contadora General Ing. Fanny Guevara, puesto a consideración y una vez presentados en la Junta General de Accionistas en forma unánime aprueba los estados financieros del ejercicio económico 2017 y dan sus respectivas felicitaciones a la señora contadora.

La Ing. Fanny Guevara informa, que durante el ejercicio económico 2017 la Compañía arrojó una utilidad después de impuestos y participación trabajadores de US\$ 236.879,46.

Los Accionistas de la Empresa están de acuerdo a que se proceda a crear una Reserva Facultativa por el valor de \$ 236.879,46.

Auditoria expone que acuerdo a modificaciones del código de trabajo y la Ley de seguridad social los mandatarios no serán beneficiarios del 15% de participación de utilidades por lo que se acuerda tratar esto temas en otra reunión para efectos de acordar nuevos sueldos y beneficios.

TERCER PUNTO: conocimiento y resolución sobre el informe de auditoría externa por el ejercicio económico del 2017.

A través de Economista Silvia López se procede a dar lectura del informe de Auditoría Externa. Luego de una breve deliberación, la Junta General de Accionistas resuelve aceptar el Informe por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Conocimiento y resolución sobre el informe del comisario de la compañía, por el ejercicio económico del 2017.

La secretaria procede a dar lectura al Informe del Comisario elaborado por la Ing. Diana Villacres, luego de una breve deliberación, la Junta General de Accionistas resuelve aceptar el Informe por unanimidad.

QUINTO PUNTO: Nombramiento del comisario de la compañía para el Ejercicio Económico 2018. El señor Santiago Omar Cevallos propone a la Junta General que se siga manteniendo para el año 2018 a la Ing. Diana Villacres como Comisario para el año 2018.



La Junta General de Accionistas decide en forma unánime aprobar el nombramiento de la Ing. Diana Villacres como Comisario año 2018 luego de presentar su respectiva cotización.

SEXTO PUNTO: Nombramiento de la auditoría externa para el ejercicio económico del 2018.

La Presidencia considera que Auditoria Externa a realizado un buen trabajo y ha cumplido con el propósito de mantener actualizados y dar información precisa a la Empresa, motivo por el cual propone se mantenga a Silomersa Consultores como Auditores externos para el año 2018, esta propuesta es aceptada en forma unánime por los presentes y solicitan presenten su respectiva cotización.

Agotado el orden del día, el presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 16H40.-

Santiago Omar Cevallos Patiño
PRESIDENTE - ACCIONISTA

Julio Rafael Miranda Ortiz
GERENTE GENERAL

Fanny Guevara
SECRETARIA AD-HOC

Rosme Balcázar
Representante Orientoil S.A.